

DR. BASILIO VERDUZCO CHAVEZ

Departamento de Estudios Regionales-INESER
CUCEA, Universidad de Guadalajara
Tel. Cel: 333 170-7975
Correo: basiliomapas@gmail.com



PROGRESO EN LA EVALUACIÓN DE IMPACTO SOCIAL

Dr. Basilio Verduzco Chávez
Departamento de Estudios Regionales-INESER
Universidad de Guadalajara

EVALUACIÓN DE IMPACTO SOCIAL BASADA EN INTERESES (EIS-BI) PARA PROYECTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GEOTERMIA, HIDROELÉCTRICA, EÓLICA, SOLAR, TRANSMISIÓN)

PRESENTACIÓN

La evaluación de impacto social en los proyectos de energía es un instrumento que ayuda a los interesados a contar con información para conocer mejor los impactos y a tomar las decisiones adecuadas para hacer frente a los impactos negativos (medidas preventivas, de compensación o de mitigación) y para ampliar los impactos positivos de los proyectos. Desde hace varios años, en el Departamento de Estudios Regionales-INESER hemos desarrollado una línea de trabajo especializada en el estudio de impactos sociales con énfasis en proyectos de energía. De esa línea han derivado diversas publicaciones, cursos y conferencias presentadas en foros nacionales e internacionales como son los congresos de la *International Association for Impact Assessment (IAIA)*, *La Global Studies Conference*, *La Association of American Geographers (AAG)* y la Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional (AMECIDER). Hemos realizado estudios prospectivos y retrospectivos para CFE y otras empresas privadas en casos como La Yesca, El Cajón, Aguamilpa, Chicoazen, Cerro de Oro, Las Cruces, Paso de la Reina y Hidroeléctrica El Naranjal. Asimismo se han presentado cursos en México, Ecuador y Bolivia en temas de negociación, evaluación de impacto y criterios para la selección de sitio de proyectos de energía.

DR. BASILIO VERDUZCO CHAVEZ

Departamento de Estudios Regionales-INESER
CUCEA, Universidad de Guadalajara
Tel. Cel: 333 170-7975
Correo: basiliomapas@gmail.com



| | |
|-----------------------------|---|
| OBJETIVO DEL ESTUDIO | La Evaluación de Impacto Social con base en Intereses está orientada a generar un documento que ayuda a los involucrados a lograr acuerdos tomando en cuenta las especificaciones contempladas en las reformas del sector energético introducidas entre 2013 y 2014. Dichas reformas obligan a los interesados en desarrollar proyectos a presentar la evaluación de impacto social contemplada en los Artículos 86 al 88 del Reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica, y el artículo 120 de la mencionada ley donde se establece que la evaluación deberá ser presentada por todos los interesados en obtener permisos o autorizaciones para desarrollar proyectos en la industria eléctrica, incluidos los relativos a la prestación del Servicio Público de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica. |
| ENFOQUE METDOLÓGICO | Se usa un enfoque metodológico denominado Evaluación de Impactos Sociales con Base en los Intereses de los Involucrados (EIS-BI). En este enfoque la evaluación es considerada como un proceso dirigido a apoyar la toma de decisión sobre el manejo de los impactos sociales. En este método se privilegia las perspectivas, intereses y visiones de diversos actores sociales en la región de estudio con el propósito de conocer, no sólo los impactos técnicamente previsible como son multiplicadores asociados a la inversión o impactos directamente derivados de las actividades contempladas en el proyecto, sino también las percepciones que tienen los involucrados sobre los impactos posibles y su disposición a encontrar opciones para hacer frente a los mismos. |



| | |
|---|---|
| LOS INVOLUCRADOS | <p>Un involucrado o actor interesado en un proyecto es definido como persona o grupo con algún interés relevante en el éxito del proyecto y del ambiente en el cual opera. Tener algún interés relevante significa tener poder, legitimidad o campo de acción que influye en el proyecto, lo cual da lugar a la existencia de involucrados directos e indirectos.</p> |
| ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL ESTUDIO | <ul style="list-style-type: none">• Investigación socioeconómica para el entorno del proyecto.• Análisis de datos a la escala adecuada tomando en cuenta las características del proyecto.• Realización de entrevistas con actores interesados (el número es variable tomando en cuenta localización y características del proyecto, disposición de actores interesados y temas de interés que surgen en entrevistas).• Organización y facilitación de grupos focales (se consideran 3 rondas –diagnóstico, análisis de impactos, plan de gestión social). El número de reuniones depende del tipo de proyecto y de entorno social.• En ciertas circunstancias se pueden incluir presentaciones de avances con grupos especialmente interesados en el proyecto. |
| DURACIÓN DEL ESTUDIO | <p>La duración del estudio es variable pero siempre se considera tiempo suficiente para poder usar el enfoque participativo. En el trabajo final debe quedar claro cómo contribuyen los actores interesados en la identificación y evaluación de impactos, así como en la identificación de medidas de mitigación y/o compensación de impactos negativos, o de ampliación de impactos positivos, así como en el diseño del plan de gestión social.</p> |